

00467-001

EXTRACTO

1. ACTO O CONTRATO:

CAMBIO DE NOMBRE Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPAÑÍA ALEX VEGA CONSTRUCCIONES Y COMERCIO CIA.
LTDA.

2. FECHA DE OTORGAMIENTO:

08 de Junio de 2007.

3. OTORGANTES:

CEDULAS	APELLIDOS Y NOMBRES	CALIDAD
170495112-6	PÉREZ MORENO, Roberto Edison	Gerente General

4. OBJETO:

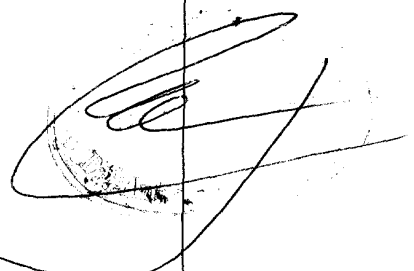
CAMBIO DE NOMBRE Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPAÑÍA ALEX VEGA CONSTRUCCIONES Y COMERCIO CIA.
LTDA.

5. CUANTIA: INDETERMINADA

ALEX.doc

J.A.F.C.

DI: 3 COPIAS



1 En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la
2 República del Ecuador, hoy día siete de Junio del año dos
3 mil siete, ante mí, mí Doctor Rubén Dario Espinosa, Notario
4 Décimo Quinto del Cantón Encargado, por licencia concedida a su
5 titular doctor Antonio Vaca Ruilova, según oficio número
6 doscientos cincuenta y uno / MSG / DDP / cero siete, de fecha dos
7 de mayo de dos mil siete, del Consejo Nacional de la Judicatura,
8 Delegación Distrital de Pichincha, comparece: el señor ROBERTO
9 EDISON PÉREZ MORENO, titular de la cédula de ciudadanía
10 número uno siete cero cuatro nueve cinco uno uno dos guión seis;
11 en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la
12 Compañía ALEX VEGA CONSTRUCCIONES Y COMERCIO
13 CIA. LTDA, conforme consta del nombramiento que se agrega
14 como documento habilitante. El compareciente es de nacionalidad
15 ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en
16 esta ciudad de Quito, legalmente hábil y capaz para contratar y
17 obligarse, a quien de conocer doy fe; en virtud de haberme
18 presentado la respectiva cédula de ciudadanía, cuya copia
19 debidamente legalizada se agrega al presente instrumento; y, dice:
20 Que eleva a escritura pública el contenido de la minuta que me
21 presenta cuyo tenor literal es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:**
22 En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, díguese
23 incorporar una en la que conste el siguiente cambio de nombre y
24 reforma de estatutos de la compañía ALEX VEGA
25 CONSTRUCCIONES Y COMERCIO CIA. LTDA., al tenor de las
26 siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-**
27 Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública el
28 señor Roberto Edison Pérez Moreno, ecuatoriano, soltero,

1 domiciliado en la ciudad de Quito, en su calidad de Gerente
2 General y Representante legal de la compañía ALEX VEGA
3 CONSTRUCCIONES Y COMERCIO CIA. LTDA., debidamente
4 autorizado por la Junta General Universal de Socios, conforme se
5 justifica con el acta de que se adjunta a la presente como
6 documento habilitante, más la reserva de denominación en la que
7 se autoriza por parte de la Superintendencia de Compañías a
8 utilizar la denominación propuesta para el cambio, solicita se eleve
9 a escritura pública el cambio de nombre y reforma de estatutos de
10 lo aprobado en Junta General Universal de la Compañía llevada a
11 cabo en la ciudad de Quito el veinte y tres de abril del dos mil siete ✓
12 y que se contienen en las siguientes cláusulas: **SEGUNDA:**
13 **ANTECEDENTES.- UNO:** Bajo escritura pública celebrada el
14 veinte y tres de agosto de mil novecientos noventa y nueve ante el
15 Notario Decimosexto del cantón Quito, doctor Gonzalo Román
16 Chacón e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con
17 fecha diez de noviembre del mismo año, se constituyó la compañía
18 limitada ALEX VEGA CONSTRUCCIONES Y COMERCIO
19 CIA. LTDA. Mediante escritura pública otorgada el uno de marzo
20 del dos mil uno ante el Notario Decimoquinto del cantón Quito,
21 doctor Antonio Vaca Ruilova, se reformó los estatutos de la
22 compañía, quedando como socios de la misma los señores Alex
23 Fabián Vega Moreno y Edison Pérez Moreno. Por medio de
24 escritura pública celebrada el veinte y cuatro de octubre de dos mil
25 tres ante el Notario Vigésimocuarto del cantón Quito, doctor
26 Sebastián Valdivieso Cueva, se reformó los estatutos sociales de la
27 compañía, modificando el objeto social de la misma. Mediante
28 escritura pública celebrada el veinte y cuatro de mayo de dos mil

1 cinco ante el Notario Decimoquinto del cantón Quito, doctor
2 Antonio Vaca Ruilova, se realizó el aumento de capital y reforma
3 de estatutos de la compañía, quedando ésta con un capital de cinco
4 mil dólares. Mediante escritura pública celebrada el dieciséis de
5 agosto de dos mil seis ante el Notario Decimoquinto del cantón
6 Quito, doctor Antonio Vaca Ruilova, se realizó una cesión de
7 participaciones quedando como socios los señores: Roberto Edison
8 Pérez Moreno y Anabel Cristina Pérez Valverde. **DOS:** La Junta
9 General Universal de Socios reunida en la ciudad de Quito el
10 veinte y tres de abril del dos mil siete, resolvió reformar la
11 denominación de la compañía cambiando su nombre a
12 **CONSTRUCCIONES Y COMERCIO DESIGNEING CIA.**
13 **LTDA.,** y se facultó al señor Roberto Edisón Pérez Moreno para
14 que realice todos los trámites tendientes a la legalización de esta
15 reforma y su inscripción en el Registro Mercantil correspondiente,
16 inclusive el otorgamiento de esta escritura. **TERCERA: CAMBIO**
17 **DE NOMBRE Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA**
18 **COMPAÑÍA ALEX VEGA CONSTRUCCIONES Y**
19 **COMERCIO CIA. LTDA.- UNO:** En la Cláusula tercera de la
20 Escritura de constitución de la compañía ALEX VEGA
21 CONSTRUCCIONES Y COMERCIO CIA. LTDA. Se desarrollan
22 los estatutos, el Artículo uno del estatuto social de la compañía
23 ALEX VEGA CONSTRUCCIONES Y COMERCIO CIA. LTDA.,
24 quedará de la siguiente forma: **"ARTÍCULO PRIMERO:**
25 **NATURALEZA Y RAZÓN SOCIAL.-** La Compañía se
26 denominará **CONSTRUCCIONES Y COMERCIO**
27 **DESIGNEING CIA. LTDA. ..."** Remplazando simplemente la
28 denominación de la compañía, el resto del texto del estatuto

1 mantendrá su redacción. **CUARTA: ESPECIFICACIONES.-**
2 **UNO)** Para todos los actos tanto públicos como privados de la
3 compañía se tomará en cuenta la nueva denominación, téngase en
4 cuenta que el cambio de nombre no afecte el historial bancario o de
5 crédito de la compañía, asimismo las referencias públicas o
6 comerciales logradas por ésta hasta la presente fecha, así también
7 las obligaciones, deberes y derechos contraídos por ésta desde la
8 fecha de su constitución **DOS)** Tómese nota al margen de la
9 Escritura de Constitución de la compañía el cambio referido en esta
10 escritura pública. **TRES)** Para el cambio de Nombre en los
11 Estatutos Sociales de la compañía ALEX VEGA
12 CONSTRUCCIONES Y COMERCIO CIA. LTDA. los socios por
13 decisión unánime autorizan al señor Roberto Edison Pérez Moreno
14 a la realización, elaboración y delegación de todas las gestiones y
15 trámites necesarios para lograr los antedichos cambios. **QUINTA:**
16 **DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se agrega como
17 documentos habilitantes los siguientes documentos:- Uno)
18 Nombramiento del Gerente General de la Compañía; Dos) Copia
19 certificada del Acta de la Junta Universal de Socios del veinte y
20 tres de abril del dos mil siete; y, Tres) La Reserva de
21 Denominación realizada en la Superintendencia de Compañías,
22 para el cambio de denominación. Usted señor Notario, se servirá
23 agregar y anteponer las demás cláusulas de estilo para la perfecta
24 validez de la presente escritura pública, así como los demás
25 documentos habilitantes que se requieren. **HASTA AQUÍ LA**
26 **MINUTA** que se encuentra firmada por el Doctor Francisco
27 Dávalos Morán, con matrícula profesional del Colegio de
28 Abogados de Pichincha número ocho mil quinientos cuarenta y

1 seis. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se
2 observaron todos los preceptos legales del caso y leída que le fue,
3 íntegramente al compareciente, por mí el Notario, éste se afirma y
4 ratifica en todo su contenido y para constancia firma junto
5 conmigo, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.

6

7

8

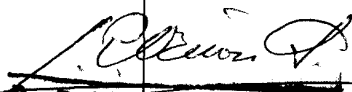
9

10 F) ROBERTO EDISON PEREZ MORENO

11 C.C.- 170495112-6

12

13


Dr. Rubén Darío Espinosa
NOTARIO DÉCIMO QUINTO
DEL CANTÓN QUITO ENCARGADO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA ALEX VEGA CONSTRUCCIONES Y COMERCIO CIA. LTDA.**

En Quito, el 23 de abril del 2007, siendo las nueve horas (9h00), en la las oficinas de la **COMPAÑÍA ALEX VEGA CONSTRUCCIONES Y COMERCIO CIA. LTDA.** ubicadas en la calle Mercadillo, E2-20 y Páez; se reúnen los socios Anabel Cristina Perez Valverde, propietaria de ciento veinte y tres mil setecientas cincuenta (123.750) participaciones sociales de un valor nominal de cuatro centavos de dólar \$0,04, cada una, es decir cuatro mil novecientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América \$4.950,00 equivalentes al 99% del capital social; y Roberto Edison Pérez Moreno, propietario de mil doscientas cincuenta (1250) participaciones sociales de un valor nominal de cuatro centavos de dólar \$0,04, cada una, es decir, cincuenta dólares de los Estados Unidos de América \$50,00 equivalentes al 1% del capital social.

Por estar presente el 100% del capital social de la compañía de acuerdo con los artículos 238 de la Ley de Compañías y Vigésimo Tercero de los Estatutos Sociales, la presente Junta se instala como Junta General Universal de Socios de la compañía **ALEX VEGA CONSTRUCCIONES Y COMERCIO CIA. LTDA.**

Actúa como Presidenta de la Junta la señora Anabel Cristina Perez Valverde y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía señor Roberto Edison Pérez Moreno, quien certifica que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía.

La Presidenta de la Junta pone a consideración el del orden del día siguiente:

1. Conocimiento de cuentas, balance general 2006, informe de Gerente General del período 2006, de la compañía **ALEX VEGA CONSTRUCCIONES Y COMERCIO CIA. LTDA.**
2. Cambio de Nombre de la Compañía **ALEX VEGA CONSTRUCCIONES Y COMERCIO CIA. LTDA.**

Los asistentes por unanimidad aprueban el orden del día propuesto y sin observaciones se lo pasa a tratar:

1. Conocimiento de cuentas, balance general 2006, informe de Gerente General del período 2006, de la compañía **ALEX VEGA CONSTRUCCIONES Y COMERCIO CIA. LTDA.**

El socio Roberto Edison Pérez Moreno, pone a consideración de la Junta el balance y las cuentas de la compañía, en las mismas se refleja un incremento respecto del período 2005. Así mismo en base al balance, presenta a la Junta el Informe de Gerente General, en el que se detalla las actividades realizadas y el cumplimiento de los objetivos de la compañía y las disposiciones legales.

Toda vez que se revisó la documentación, sin observación alguna se aprueba y ratifica el balance y el informe de Gerente General, con el voto unánime de los asistentes a la Junta.



2. Cambio de Nombre de la Compañía ALEX VEGA CONSTRUCCIONES Y COMERCIO CIA. LTDA.

La Presidenta de la Junta pone a consideración de la misma la necesidad del cambio de nombre de la Compañía por motivos de marketing, publicidad y posicionamiento de ésta en el mercado. Expresa que es preferible que la compañía no se relacione con una persona en particular para así poder realizar su actividad económica, por esto sugiere la siguiente denominación: CONSTRUCCIONES Y COMERCIO DESIGNE/ING CIA. LTDA.

Moción que es aprobada con el voto unánime de los socios, se deja constancia que esta denominación esta sujeta a su aprobación por parte de la Superintendencia de Compañías, razón por la cual se encargará su revisión y respectivo trámite a los abogados de la compañía.

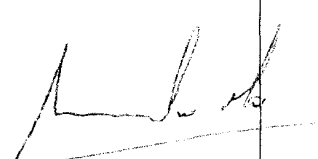
Se autoriza al Gerente General de la compañía señor Roberto Edison Pérez Moreno para que realice todos los trámites tendientes a la legalización de esta reforma y su inscripción en el Registro Mercantil, inclusive el otorgamiento de la escritura pública correspondiente.

Una vez agotados los puntos del orden del día, siendo las nueve horas y cincuenta minutos (09h50), el Presidente de la Junta concede un receso de veinte minutos para que el secretario elabore el Acta.

Siendo las diez horas quince minutos (10h15), se reinstala la sesión y se procede a leer la presente Acta, misma que es aprobada unánimemente sin observaciones ni modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión. Para constancia firman los asistentes presentes en la Junta.



Anabel Cristina Pérez Valverde
Presidenta de la Junta
Socia 99%



Roberto Edison Pérez Moreno
Secretario de la Junta
Socio 1%

26011

Quito D.M. 24 de agosto del 2006 L 5

Señor
Roberto Edison Pérez Moreno
Ciudad.-

De mi consideración:

Es grato poner en su conocimiento que la Junta General Universal de Socios de la COMPAÑIA ALEX VEGA CONSTRUCCIONES Y COMERCIO CIA. LTDA., celebrada el día 24 de agosto del 2006, tuvo el acierto de nombrarlo a usted como GERENTE GENERAL de la compañía. La asignación recaída en su persona tiene una duración de dos años, de conformidad con el artículo vigésimo octavo del Estatuto Social o hasta que fuere legalmente reemplazado.

De conformidad con la facultad conferida por dicha junta, me cumple extender el presente nombramiento a su favor a fin de que ejerza las atribuciones y deberes contemplados en la Ley y el Estatuto. Usted en el ejercicio de la Gerencia General, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como todas las atribuciones y deberes inherentes a su cargo.

La compañía COMPAÑIA ALEX VEGA CONSTRUCCIONES Y COMERCIO CIA. LTDA., con domicilio principal en esta ciudad de Quito D.M. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Decimo Sexto del canton Quito, Dr. Gonzalo Roman Chacon, con fecha 23 de agosto de 1999 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del canton Quito con fecha 10 de noviembre de 1999.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de Ley.

Muy atentamente,


Anabel Cristina Pérez Valverde
SECRETARIA Ad-Hoc DE LA JUNTA

Aceptación: Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía COMPAÑIA ALEX VEGA CONSTRUCCIONES Y COMERCIO CIA. LTDA., en los términos del nombramiento que antecede.

Quito D.M. 24 de agosto del 2006.

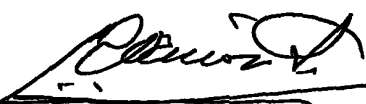
Roberto Edison Pérez Moreno
C.C. 170495413-6

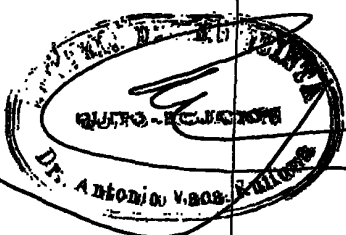
Certifico la aceptación con fecha 24 de agosto del 2006


Anabel Cristina Pérez Valverde
SECRETARIA Ad-Hoc DE LA JUNTA

NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO
e acuerdo con la facultad prevista en el Art. 10
formado de la Ley Notarial, me fue exhibido el
documento que antecede, constante de -1-
hojas útiles, del cual doy fe de su exactitud,
uniformidad y corrección.
En a 28 JUN. 2007




Dr. Rubén Darío Espinosa
NOTARIO DECIMO QUINTO
DEL CANTON QUITO ENCARGADO
esta fecha 24 de agosto del 2006
documento bajo el N° 8370 del Registro
de Nombramientos Tomo 137
Quito, a 28 AGO. 2006



REGISTRO MERCANTIL

Dr. RAUL GAYBOR SECAIRA
GISTRADOR MERCANTIL
CANTON QUITO



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
AMPLIACION DE DENOMINACION
OFICINA: Quito

NÚMERO DE TRÁMITE: 7135962
TIPO DE TRÁMITE: CAMBIO NOMBRE TRANSFORMAC
SEÑOR: LUNA HALLO ANDRES ESTEBAN
FECHA DE RESERVACIÓN: 24/04/2007 1:07:26 PM

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICION PREVIA REVISION DE NUESTROS ARCHIVOS LE INFORMO QUE SU CONSULTA PARA AMPLIACION DEL PLAZO DE LA DENOMINACION QUE SE DETALLA A CONTINUACION HA TENIDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

CONSTRUCCIONES Y COMERCIO DESIGNEING CIA. LTDA.
APROBADO

SU NUEVO PLAZO DE VALIDEZ EXPIRA EL: 27/06/2007

DEBO RECORDAR A USTED QUE SU RESERVA DE DENOMINACION SERA ELIMINADA AUTOMATICAMENTE AL CUMPLIRSE CON EL PLAZO APROBADO

PARTICULAR QUE COMUNICO A USTED PARA LOS FINES CONSIGUIENTES.

AB. MONTSERRAT POLANCO DE YCAZA
DELEGADA DEL SECRETARIO GENERAL

006

ECUADORIAN ***** 4334302240

OBJETIVO EMPLEADO PRIVADO

SOLTERO PEREZ

LUIS PEREZ MORENO

03/11/2008

669225



REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CENDACION

Ciudadania No. 170495112-4

PEREZ MORENO ROBERTO EDISON

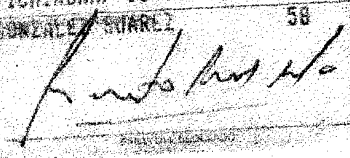
1.958

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

05 1 182 04701

PICHINCHA/ QUITO

GONZALEZ SUAREZ 58



Handwritten signature

CIUDADANO (A):

Usted ha ejercido su derecho
y cumplido su obligacion de sufragar
en la Consulta Popular Nacional
del 15 de Abril del 2007

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

REPUBLICA DEL ECUADOR

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION

CONSULTA POPULAR NACIONAL

15 DE ABRIL DE 2007

102-0307

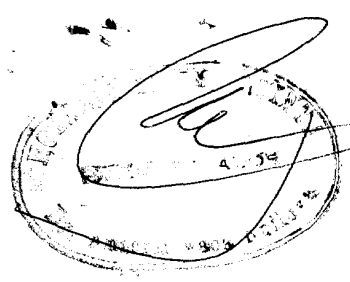
1704951126

NUMERO CEDULA

PEREZ MORENO ROBERTO EDISON

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTON
COTACOLLAS
PARROQUIA

Presidente de la Junta



SE OTORGÓ ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **TERCERA COPIA CERTIFICADA**, DE LA ESCRITURA PUBLICA QUE CONTIENE EL CAMBIO DE NOMBRE Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA ALEX VEGA CONSTRUCCIONES Y COMERCIO CIA. LTDA., FIRMADA Y SELLADA EN QUITO A OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SIETE.




Dr. Rubén Darío Espinosa

NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

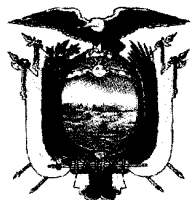


RAZON.- En esta fecha, tome nota al margen de la Escritura de Cambio de nombre y reforma de estatutos de la COMPAÑIA DENOMINADA ALEX VEGA CONSTRUCCIONES Y COMERCIO CIA. LTDA., celebrada el 8 de Junio de 2007, el contenido de la resolución número 07.Q.IJ.002819, de fecha 6 de Julio de 2007, expedida por el Doctor Gonzalo Merlo Pérez, Intendente de Compañías de Quito (E), en la que en su Artículo Primero resuelve aprobar el cambio de denominación de la compañía ALEX VEGA CONSTRUCCIONES Y COMERCIO CIA. LTDA., por el de CONSTRUCCIONES Y COMERCIO DESIGNING CIA. LTDA. Y LA REFORMA DE ESTATUTOS, constante del presente instrumento público. Quito a veinte y nueve de Agosto del año dos mil siete.



Dr. Antonio Vaca Ruilova
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO





NOTARIA DECIMO SEXTA

Dr. GONZALO ROMAN CHACON

QUITO - ECUADOR



RAZON.-NOTARIA DECIMO SEXTA DEL CANTON QUITO.- Con esta fecha y al margen de la matriz de la escritura de CONSTITUCION DE COMPAÑIA LIMITADA ALEX VEGA CONSTRUCCIONES Y COMERCIO CIA. LTDA. Celebrada ante mí, con fecha veinte y tres de agosto de mil novecientos noventa y nueve; tome nota de APROBAR EL CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA ALEX VEGA CONSTRUCCIONES Y COMERCIO CIA. LTDA. Por el de CONSTRUCCIONES Y COMERCIO DESIGNING CIA. LTDA Y LA REFORMA DE ESTATUTOS. Mediante resolución N° 07. Q.IJ. 2819., emitido por el Dr. Gonzalo Merlo Pérez, Intendente de Compañías de Quito (E), con fecha seis de junio del año dos mil siete.- Quito a, treinta y uno de agosto del año dos mil siete.



Dr. GONZALO ROMAN CHACON
NOTARIO DECIMO SEXTA
DEL CANTON QUITO



DOCTOR GONZALO ROMAN CHACON R

NOTARIO DECIMO SEXTA
Gonzalo
Roman Chacón
QUITO - ECUADOR



REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

019



ZON: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución número **07.Q.IJ. CERO CERO DOS MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y NUEVE** del **SR. INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO, ENC.** de 06 de julio del 2.007, bajo el número **2870** del Registro Mercantil, Tomo **138**.- Se tomó nota al margen de la inscripción número 2711 del Registro Mercantil de diez de noviembre de mil novecientos noventa y nueve, a fs 4327, Tomo 130.- Queda archivada la **SEGUNDA** Copia Certificada de la Escritura Pública de **CAMBIO DE DENOMINACIÓN** de la Compañía "**ALEX VEGA CONSTRUCCIONES Y COMERCIO CIA. LTDA.**" por el de "**CONSTRUCCIONES Y COMERCIO DESIGNEING CIA. LTDA.**"; Y, **REFORMA DE ESTATUTOS**, otorgada el 07 de junio del 2.007, ante el Notario **DÉCIMO QUINTO ENCARGADO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. RUBÉN DARIO ESPINOSA**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo **TERCERO** literal b) de la citada Resolución, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se fijó un extracto, para conservarlo por seis meses, según lo ordena la Ley, signado con el número 1716.- Se anotó en el Repertorio bajo el número 39723.- Quito, a veinte y ocho de septiembre del año dos mil siete.- **EL REGISTRADOR**.-



DR. RAÚL GABOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO.-



RG/lg.-